



TODA
LA ACTUALIDAD DE
ONCOLOGÍA EN

DIARIO MEDICO.COM

INICIO | **ÁREA CIENTÍFICA** | ÁREA PROFESIONAL | FORMACIÓN | OPINIÓN / PARTICIPACIÓN

ARCHIVO | RSS

Sanidad | Profesión | Normativa | Gestión | Entorno | La consulta

Bienvenido/a Eugenio
[[Cerrar Sesión](#) | [Cambiar Preferencias](#)]

[Inicio](#) > [Área Profesional](#) > [Sanidad](#) > El PP solo apoyará la 'receta enfermera' si place al médico

EL CONSENSO, CLAVE PARA APOYAR LA PLATAFORMA

El PP solo apoyará la 'receta enfermera' si place al médico

El Partido Popular mantendrá la abstención en la votación del Senado para la modificación de la Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos si no se resuelve la insatisfacción de profesionales como los médicos durante la negociación de la norma en la Cámara Alta.

José M^º Juárez - Lunes, 2 de Noviembre de 2009 - Actualizado a las 00:00h.

0 comentarios

compartir (¿qué es esto?)



Dolores Pan

La abstención del Grupo Parlamentario Popular en la votación de la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados sobre la modificación de la Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios para que enfermeros y podólogos puedan recetar fármacos se mantendrá en el Senado si durante la tramitación de la norma en la Cámara Alta no se hace lo necesario para alcanzar el consenso de todos los profesionales implicados, es decir, si no se resuelve, entre otras, la insatisfacción manifestada por los médicos.

La postura mantenida por el PP perdurará, comenta Dolores Pan, portavoz de Sanidad del grupo en el Senado, "hasta que el acuerdo total de todos los profesionales sea una realidad, porque es necesario que se alcance para realizar modificaciones como ésta, tal y como está establecido en el articulado de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS)".

Al contrario de lo que opinan otros grupos políticos como el Partido Socialista y Convergencia y Unión (CiU), el PP considera que los médicos no forman parte de este consenso, como dio a entender en este periódico Serafín Romero, secretario general de la Organización Médica Colegial, "y hasta que no alcancemos un consenso unánime no votaremos a favor, porque los políticos debemos trabajar para tomar las decisiones que resuelvan de la mejor forma posible los problemas y las demandas de los ciudadanos, no para sembrar discordias como la que parece que se ha despertado con esta modificación de la normativa".

No se trata, comenta Pan, "de ganar una batalla política contra nadie, sino de buscar la unidad de todos los que guarden alguna relación con los cambios que producirá en el sistema asistencial la receta de productos sanitarios por parte de otros colectivos que no sean los médicos".

Sentido común

En su intento por buscar una solución a esta situación, Pan mantendrá varias reuniones a lo largo de esta semana con los distintos colectivos implicados.

PUBLICIDAD

Conozca el programa
de hábitos saludables

MÁS SOBRE SANIDAD

El turismo, un bálsamo para la sanidad privada

Dos sectores dispares, el turismo y la salud, comienzan a converger. España se presenta como un destino muy atractivo no sólo por sus playas, costumbres y clima, sino también por el tratamiento médico que se puede recibir.



Andalucía, Galicia y Cataluña incumplen la ley sobre compras públicas

España, referencia mundial en atención sanitaria en prisiones

Sorpresa de los profesionales ante el cese de Robledo

Truan diseña cinco líneas de apoyo a la investigación biomédica en 2010

VISTA:

[MÁS TEXTO](#)

[MÁS VISUAL](#)



Es el mejor sistema "para negociar los detalles y favorecer todo lo posible la unanimidad", porque "es algo que establece la LOPS y que debemos buscar, aunque esta ley no lo planteara, por el sentido común que debe imperar en cuestiones tan sensibles para la seguridad de los profesionales y los pacientes como la que estamos tratando".

0 comentarios

compartir (¿qué es esto?)       

HAZ TU COMENTARIO

COMENTARIOS

Número de caracteres (500/500)

introduce tu comentario

Condiciones de uso

- Esta es la opinión de los internautas, no de Diario Médico.
- No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.
- Reservado el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.
- Para cualquier duda o sugerencia, o si encuentra mensajes inadecuados, puede escribirnos a dminternet@unidadeditorial.es

ENVIAR

Aviso Legal

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos que nos facilite serán tratados e incorporados en un fichero propiedad de Unidad Editorial Revistas, SL, empresa editora de Diario Médico y Diariomedico.com con domicilio en Madrid, Avenida de San Luis 25, (28033), a los efectos de poder proporcionarle nuestros servicios. El usuario podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación de datos personales mediante el correo electrónico dminternet@unidadeditorial.es.

Opinión en Diariomedico.com

 Pantallas ¿saludables? J.C. March	 Motivos y motivaciones Antonio Gual
 Pantallas ¿saludables? Mª Á. Prieto	 Salud y acción Carlos Artundo
 Entre humos anda el juego Mª Ángeles Planchuelo	 Diálogos desde primaria Asensio López
 La gestión incierta Sergio Minué	DIARIO MEDICO.COM

PUBLICIDAD

Entra en la nueva
Formación 2.0



ENTREVISTAS EN TWITTER



Julio Mayol desde el iSURGITEC, en Detroit

Julio Mayol (@juliomayol), cirujano General y Digestivo y director de la Unidad de Innovación del Hospital Clínico San Carlos, nos ha contado desde Detroit las novedades del congreso iSURGITEC en una twwiterview con @diariomedico.

[Mapa Web](#) | [Contacto](#) | [Aviso Legal](#) | [Publicidad](#)

©2009. Madrid. Unidad Editorial, Revistas

La información que figura en esta página web, está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que requiere una formación especializada para su correcta interpretación. S.V.P. nº 712-L-CM concedida por la Comunidad de Madrid, autoridad competente en la materia, el 10 de junio de 1997.

[OTRAS WEBS DE UNIDAD EDITORIAL](#)

 **Iber-X**
INSIDE